



Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

La última lección

Es de suponer que los elementos mal avenidos con el régimen republicano que intentaron perturbar, con fines monárquicos, la paz nacional, habrán aprovechado la lección. La lección de alta categoría cívica que, con elocuencia soberana, desarrolló el pueblo español.

Los adversarios de la República, confundieron lamentablemente cierto desasosiego que los procedimientos gobernantes alentaron en gran parte del país; lo consideraron como desafección al régimen, como enemistad activa con la República, y quisieron aprovechar ese estado de indiferencia aparente o de antipatía supuesta, para hacer realidad los sueños de un imposible.

Ya se ha visto que el pueblo ha vuelto definitivamente la espalda a un pasado que no ha de volver.

Es de esperar, pues, que todos los españoles, sin excepción, se libren ya definitivamente a la patriótica tarea de conducir a España por caminos de paz, de trabajo y de gloria, cuyos caminos tiene iniciados, bien amplios y sin horizontes, la República desde el mismo momento en que conoció la emoción de la hora triunfal.

Todos los intentos de anular lo que en la entraña popular es anhelo y es fe, son repudiables. Y lo son más, y disminuyen extraordinariamente las posibilidades humanas de perdón, cuando esos intentos nos lleva a cabo una fuerza militar.

Los militares son los menos llamados a intervenir en la política civil. Ese gesto de ingerencia absurda, además de extemporáneo y de inoportuno, tienen acento de afán traicionero.

La República arma al ejército para una función esencial: para que, en caso preciso, defienda, ante el enemigo extranjero, la integridad del territorio y el honor de la nación.

Del mismo modo los Municipios de las ciudades, para asegurar el orden cívico, organizan y sostienen su Guardia municipal.

¿Qué disculpa encontraríamos, que justificación podría haber, pues, en el hecho de que un buen día, los Guardias de Toledo, por ejemplo, pretendieran apoderarse del Gobierno de la ciudad?

Hay que inculcar, como sea, a cierta parte del ejército que no se aviene con este régimen popular, la idea de que la nación no es para el ejército, sino el ejército para la nación.

Hay que persuadirles de que la espada que llevan en el cinto, la pistola que guardan en la funda, no son instrumentos para su uso personal que puedan utilizar a capricho y sin responsabilidad.

Cuando, en distintas ocasiones,

han llegado a nosotros indicios, más o menos claros, de que el sentimiento monárquico no conseguía desarraigar del todo en cierto sector, nos confortaba la esperanza de que la República por su acción niveladora de justicia, por su afán en suprimir privilegios y reconocer virtudes, conseguiría, aun de los más remisos, una adhesión definitiva y cordial. Pensábamos que el calor popular sería haciendo amor en el alma de los que más añoranzas sufrían por el régimen que cayó.

Y así fué, en efecto, para muchos; pero se ha visto que esa lealtad al régimen democrático no alcanzó la fortuna de la unanimidad.

La intención, un poco carnavalesca, un poco trágica, de la semana anterior, quebró profundamente una gran ilusión.

Es de creer que la selección ha sido automática y será definitiva.

Hubo premio para la lealtad y habrá castigo para los desleales. Sabiéndolo así, mucha gente, en un afán encendido de justicia—hay que reconocerlo—movida por un amor a la República—hay que reconocerlo también—indica penas, señala personas y pide gravísimos castigos. Es la misma gente que mañana, si el rigor alcanzase lo irreparable, acudiría con banderas blancas a pedir atenuantes a ese rigor.

Es la condición esencialísima del alma española. Cuando la pasión la encrespa, cuando el odio la enciende o el fervor la aloca, es capaz de inmolarse todas las víctimas en la pira de su indignación. Pero el primer llanto de esa víctima le conmueve la entraña con estremecimientos que se traducen en anhelos de perdón y olvido.

Y no es justicia lo uno ni lo otro, porque la justicia es serenidad, es abstracción de lirismos, es apartamiento de violencias, es el análisis frío de los hechos sin dejar de ahondar en la meditación de las causas.

Hay que tener, pues, confianza en que el castigo será ejemplar sin ser cruel; será enérgico sin ser vengativo; será riguroso sin ser extremado. Y ya llegará la hora en que el pueblo sabrá decir si la República puede o no hacer compatible la justicia con la generosidad.

Los espíritus fuertes suelen ser siempre los más generosos. Los débiles son los que con mayor ahínco aplican el rigor. Los pueblos, como los espíritus, también. La ley de su existencia es la que puede más.

Castilla tuvo un Rey que, según la tradición, nos dice se le llamaba «El Cruel» por ser justiciero. Ninguna República aspira a que, por ser extremadamente justiciera, se la pueda llamar cruel.

F. Rivera Vidal.

de la Diputación, parece que han respirado algunos elementos.

Ya pueden las Damas Catequistas y demás personal laborar en el Colegio Provincial al igual que en el Hospital. Hay libertad para todo.

Ha sido un éxito monárquico que hay que reconocer y proclamar, y por el que hay que felicitarles.

Por cierto que, según nuestras noticias, son varios los aspirantes al cargo. El encargado de hacer la designación se va a ver en un aprieto.

¡Allá veremos quién es el agraciado!

A lo mejor lo es un monárquico, cosa que nada tendría de particular.... pues también parece que los hay haciendo gestiones....

Hay injurias que, naturalmente, hacen daño. Pero las hay que hacen gracia.

Por ejemplo. Los dos rancos a que aludimos hace dos o tres números, han dicho en cierto lugar, según nuestras noticias, que el que escribe esta sección es un *obanquista*.

Bueno, les perdonamos porque nos damos cuenta de su desesperada situación, tan propensa al desvarío.

Gregorio.

¡VENGA ESA LIMPIA!

Que salgan todos y no entre ninguno

Con motivo de la fracasada militarada, ha vuelto a ponerse sobre el tapete, y es tema a debatir en todo ambiente republicano, la gravedad que implica para el régimen el que, tanto en las oficinas del Estado, Provincia y Municipio, tengamos una legión de individuos desafectos al régimen, pero que no sienten el menor escrúpulo de cobrar del mismo la correspondiente nómina, aunque el dinero con que paga la República, según algunos de ellos, está maldito, cosa que debe importarnos un bledo, porque maldito y todo se lo guardan.

Es necesario hacer una limpia, pues de lo contrario, la República estará expuesta a múltiples contingencias, las cuales se pueden y deben evitar cortando por lo sano, o sea, decretando la cesantía de aquellos que ante la mesa de la oficina no se recatan en combatir al régimen, y de aquellos otros más solapados que sin estridencias ni demostraciones verbales, aunque no sea nada más que en tono menor, trabajan en la sombra y minan con asiduidad como el topo ciego y sombrío para recabar los cimientos de un régimen antípoda, de aquel que se fué con el Borbón y que era el Himalaya de todas las injusticias, de todas las vilezas.

Hay que barrer, es indudable, pero también hay que no dejar entrar, pues se da el caso muy corriente, aunque ello sea lamentable y vergonzoso, como decía muy atinadamente el notable escritor Astrana Marin, tratando el hecho en *La Libertad*, que en puestos vacantes en Diputaciones y Ayuntamientos y en igualdad de condiciones, y muchas veces en plano de inferioridad, se ha dado el cargo a conocidos caciques, mandando a pasear a hombres de probado republicanismo, y esto, que no tiene ni puede tener disculpa, ocurre porque la conciencia republicana no se ha expandido con la intensidad que se requiere para evitar casos semejantes, que llenan de tristeza el ánimo y perjudican a la República.

Hagamos diariamente, cada cual desde su puesto, un poquito de República, formemos la conciencia republicana, y de esta forma, los que ocupan puestos de autoridad y mediante la función que les compete pueden, por facultad de la

misma; impedir que esto ocurra; no necesitarán estímulos para evitarlo, sino que guiados por la conciencia republicana, no tendrán necesidad de echar a nadie, por la sencilla razón de no haberlo dejado entrar.

Y de esto, más que nadie se deben preocupar los partidos, exigiendo a sus afiliados que ocupan cargos voten para empleados técnicos o administrativos a personas competentes y que sean afectas al régimen, dando de lado particularismos y compromisos que no deben de existir, pues a quien se perjudica es al régimen, y eso de ninguna manera.

Franco Peralta.

ESTAMPA DE LA TIERRA

A lo lejos, la tarde se moría en medio de un lago de quietud y de calma. La remendada capa manchega palpaba a los últimos reflejos de un sol sangrante bañado en amaranto y oricalco viejo.

Las gigantes violetas del véspero, se deshojaban en letal desmayo como galeana floración, sobre la ambarina mortaja del horizonte riente y en holocausto de la hostia de cobre, que caía mansamente hecha pedazos en el Tabernáculo del ocaso callado, magnífico, prendido de galas triunfales en un cuadro de espectaculares irisaciones.

Las arrierías de la tarde castellana, quedaron partidas, llenando el ambiente colorista de mortal nostalgia, poniendo duros brochazos al temple, en el grandioso lienzo de la tierra del caballero de la triste figura. Las aspas legendarias de los clásicos molinos manchegos, movíanse al lento y poético compás de la brisa suave y queda, oliente a la raza rancia de la casta de hijosdalgo.

Sobre el rastrojo caliente y seco de la loma pelada y parda, don Quijote lloraba.... sobre la sucia y rota cabalgadura del flaco Rocín; sus pupilas febriles de loco glorioso, vagaban en torno de un hondo pesar; lloraba, lloraba al ver relajarse los lazos sublimes del habla sin par, del idioma más rico del mundo latino, que a largos continentes supo enlazar.

Lloraba el Quijote su locura estéril, sus andanzas vanas, su fantástico afán de desearc entuerpos por la llanura afraca. ¡Lloraba! Lloraba el Quijano sobre el mapa de España, sobre la roja arcilla, viendo, como Sancho arrancaba un brillante galón del corazón de su ríca Castilla.... y miraba el loco de Alonso con ojos preñados de lágrimas, a su patria rota, a su idioma bogar con una brecha en la quilla.

Lloraba.... lloraba añorando bonanzas en el cielo puro, azul, de su tierra magna, que en tintas de sangre y de ambar, celebraba una orgía de colores, de matices, de luceros y de gasas de esperanzas. Yo ví a D. Quijote, al morir de la tarde galana, montar el matalón jumento en un arraque de locura gallarda, y partir en pedazos la victoriosa lanza, quebrar la orgullosa y reluciente armadura que en una noche de luna y ensueño velara en el patio de una venta; y le ví deshojando las preciosas páginas del libro inmortal de la raza.

¡Lloraba!... Lloraba, y marchó solo, callado, con el laurel seco de sus múltiples andanzas, suspirando amores, alejándose de los molinos y sus aspas, por la austera extensión de La Mancha, de La Mancha madre, de sus locos sueños, de sus esperanzas amplias.

Lloró el Quijote sin vengar agravios, sin rencor en el pecho, ni en los ojos lágrimas. ¿Para qué? Si Sancho desgarró su «tabla». Si al libro de Cervantes mañana le faltara una página, un pedazo de su alma.

Paco.

Mora y Agosto de 1932.

LÓGICA ESCOLAR

La Escuela, por lo que ordena y dirige, por lo que desarrolla la inteligencia, por lo que corresponde a la actividad en las relaciones de nuestra vida, en fin, por ser la higiénica del espíritu, la lógica escolar es la ciencia del pensamiento racional, la ciencia de la vida, la escuela de la ciencia donde, por sus resultados, se llega al conocimiento de lo verdadero. Y puesto que la Didáctica es el arte de enseñar la verdad, ¿por qué se ha persistido con exigencia en desviar de la ley del progreso la realidad de lo conocido a cambio de la falsa imaginación de lo desconocido?

La vida intelectual en la Escuela, si se la aparta de la lógica, del sentido racional de la vida, ésta carece de sentido. Es una vida absurda, llena de dudas y falsedades en las explicaciones; y como la ley que rige la vida es la razón, nuestra aspiración, que no conoce otra vida humana, nos obliga a una vida real revelada en la conciencia del bien individual para el bien social. El progreso de la vida está en la lógica, en la razón, en la conciencia reflexiva, en la actividad racional del hombre. El orden moral de la lógica escolar, debe su existencia a las sociedades, como el orden físico a la Naturaleza y a la Ciencia, que no sólo ha proclamado sus verdades enseñándolas y aplicándolas para procurar el mejoramiento social en todas las fases de su existencia, sino que ha destruido errores, preocupaciones, dudas, falsas imaginaciones y, sobre todo, ha despojado al hombre consciente de sus antiguas costumbres bárbaras, gracias a la moral que se aprovecha de la Ciencia, a la cual nutre la Naturaleza para establecer el imperio de la verdad, y con ella el del derecho positivo, con lo que los sentimientos humanitarios que la moral expone y cultiva, han logrado razón de ser y fuerza de existencia.

Esta es la lógica escolar, que por su moral, por su ley, por su proceso mental, por sus aspectos didácticos, son la norma de la Escuela laica en su más alto grado para movilizar a los hombres que deben dirigirse, con firme voluntad, al mejoramiento que aconseja la razón y la lógica, que necesariamente han de producir inmensas ventajas para la civilización.

Resulta, pues, que la Escuela civil, la Escuela laica, racional y graduada, no debe encontrar obstáculos para perfeccionar la lógica escolar. El Ministro de Instrucción Pública, Sr. D. Fernando de los Ríos, debe ejercer su influencia en dirigir la senda del progreso por la nueva Escuela, y no por aquellas que fueron la plaga social de la esclavitud, de padecimientos y negación a toda libertad de pensar y progreso.

D. Fernando de los Ríos, sabe

muy bien que los altos fines de la Escuela laica por la lógica escolar, son el cumplimiento del proceso mental, indispensable para asegurar las mejores intuiciones, purificando, seleccionando el ambiente social para aumentar el poder del hombre por el libre desenvolvimiento de sus facultades sobre la Naturaleza y utilizar el conjunto de las fuerzas sociales como actividad intelectual que revela una exigencia latente en todos los sistemas filosóficos, que obedeció a la necesidad unánime del sentir. Conoce muy bien el actual Ministro de Instrucción Pública, que la esclavitud de la Escuela católica hizo de la sociedad humana, una legión de miserables obreros sujetos a la ley fatal de la miseria por la pobreza de espíritu. No desconoce D. Fernando de los Ríos, que el pueblo español necesita una moderna, enérgica y pronta reacción por la educación de la infancia y para el descanso en la vejez por el derecho al trabajo lógicamente reclamado por la producción del entendimiento; pero el Ministro de Instrucción Pública D. Fernando de los Ríos, saldrá del Ministerio como salió D. Marcelino Domingo; fracasados, por no ser prácticos, y estas mejoras las tendrá que hacer el Partido Radical, tan pronto suba al Poder.

Estas reformas son lógicas porque tratan de regular las acciones humanas, formándose los hechos en la experiencia de la vida, en la moral práctica, en el fundamento psicológico de la Escuela, dando el ejercicio del pensamiento ante la ley de lo conocido por la ciencia, se encamina al fin capital de la inteligencia.

El pueblo se muestra receloso de la Escuela laica, porque en el Ministerio desde un principio no se le dió la importancia que sus estudios tienen para los intereses del pueblo y se la dejó en manos del clericalismo.

Ha debido saber el pueblo por el mismo Ministerio, que la Escuela laica es la guardiana e infatigable maestra de la civilización, que es la fecunda y perfecta actividad humana que rige y desarrolla los encantos de la vida por la lógica escolar, que evoluciona deductivamente comenzando por los principios para llegar a la aplicación por el propio saber que construye la conciencia de cada niño acumulando idea por idea, concepto por concepto, para juzgar y sacar una conclusión por la experiencia.

Pero ni D. Marcelino siendo maestro ni D. Fernando Catedrático, dieron con la resolución del problema de enseñanza primaria, y es de esperar que la solución el Partido Radical por su programa, puesto en vigor al ser Poder.

T. Jesús Barbosa.
Profesor.

Panoramas de feria

En principio, no estaba mal aquello de convenir que el paseo de Merchán se viera libre de obstáculos charlestonescos. Porque, la verdad, restar buena parte del paseo con destino a los bailes, no era cosa bien vista por la mayor parte de los toledanos.

Peró la práctica ha demostrado que el paseo de Merchán, sin las acostumbradas instalaciones de las Sociedades recreativas, resulta en extremo desairado, frío, sobo y faltado de luz.

Al concesionario del restaurant instalado junto a la Casa Rústica, lugar otros años ocupado por una de estas Sociedades, no se le impusieron condiciones, por lo que se ha visto, y con dos o tres bombillas por toda iluminación ha tirado toda la feria.

Suprimir los bailes en el paseo no es idea mal encaminada, pero al menos que sean sustituidos por algo que, instalado en las debidas condiciones, no reste visualidad ni buen gusto.

Téngase presente para otro año.

A la Comisión de Festejos no la acompañó la fortuna este año. Tu vieron menos suerte que el anterior. Y es que cuando los elementos empezaban a ponerse en contra....

La función primera de variedades—la segunda aún no ha tenido lugar cuando escribimos estas líneas—tuvo poco éxito artístico. Comparada con las del año anterior, resultó una cosa bastante mediocre.

Y la verdad, un festejo de esa naturaleza en la Plaza de Toros, requiere que se seleccionen los artistas, porque si no, los éxitos anteriores se trocarán en fracasos y

Cosas que pasan

Hemos visto cómo determinado personaje enseña la oreja tras las columnas de cierto periódico. No hay duda, es él.

Son los mismos argumentos y los mismos dichos de la República de la Broma, el periodiquito aquel de la troupe Hidalgo, Vélez y compañía, en la etapa electoral última.

Felicitamos al Sr. Ballester por su adquisición. Pero repare en la calidad del personaje en cuestión y verá que sus dichos en contra nuestra, por escandalosos que sean, no surtirán efecto ninguno.

Somos demasiado conocidos unos y otros, aunque Ballester no esté en el secreto.

A un compañero nuestro se le ocurrió, a la vista de las muchas tonterías que se han dicho en torno a los elementos que integran el Partido Radical, dar a conocer un caso concreto por el que se demuestraba que en los demás partidos se

admiten a upetistas y colaboradores de Primo de Rivera, e incluso a expulsados y no admitidos en el Partido Radical.

Por este hecho, el Partido Radical Socialista se considera ofendido.

Pues nada, hombre, dispensen. Pero nos parece que no hay ofensa en el hecho que se expuso. O era verdad o no lo era.

Se ha tomado al fin la determinación de separar de sus cargos oficiales a algunos significados monárquicos.

No dirán que la medida es injustificada. Desde sus puestos, esos elementos han estado haciendo lo que han querido con toda libertad.

Por lo que a Toledo se refiere, nos parece que también hay algunos casos en los que debiera aplicarse esa medida.

Que se dediquen de lleno a practicar el cavernicolismo.

Con la dimisión de nuestro colaborador Alderavi en su cargo